

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2006**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COFFEE IN EXPRESS S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía Coffee In Express S.A., me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de las labores desarrolladas en el ejercicio económico dos mil seis por la Administración de la Compañía.

#### **OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus inversiones y operaciones normalmente en observancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, de acuerdo también a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

#### **DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Gerencia de la Compañía, ha cumplido las disposiciones de las cláusulas determinadas en las escrituras de constitución.

El Estado de Pérdidas y Ganancias al término del ejercicio económico del año en curso arroja una pérdida de USD\$ 6.369.54.

Esta pérdida se ha generado básicamente por la apertura de un nuevo local ubicado en el centro comercial Mall El Jardín con apalancamiento financiero, el cual en el 2006 no ha cumplido el pronóstico de ventas adecuado. La ley antitabaco ejecutada en julio del mismo año y el horario impuesto por el centro comercial afectó considerablemente las metas de ventas, por lo que en el 2007 se sugiere la reubicación de esa inversión para superar los efectos negativos en los balances de la compañía.

De igual manera se ha invertido en el desarrollo del programa de franquicias para que en el 2007 se ejecute este programa que consideramos una gran oportunidad de crecimiento para el 2007 e ingresos importante para el mismo año que reflejen balances favorables para la compañía.

La administración agradece a los accionistas la confianza depositada y espera cumplir a cabalidad los objetivos y metas trazados para el 2007.

Los objetivos y metas antes mencionados se resumen en aplicar una reducción de costos en nuestras operaciones, inversión para la producción propia de acompañantes de café, un programa de franquicias con grandes fortalezas, ampliar nuestra gama de oferta en los

locales, mejorar las ventas de maquinarias en provincias aledañas y desarrollar un sistema de franquicia de distribución de maquinas de café e insumos para provincias lejanas.

### **AMORTIZACION DE PERDIDA**

En lo referente a la amortización de la pérdida generada en el ejercicio económico 2006, me permito sugerir lo siguiente:

Amortizar dicha pérdida en tres años contables.

Finalmente, manifiesto a ustedes que en el caso que requieran mayor información al presente informe los anexos y documentación soporte se encuentran en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,

  
Gonzalo Santillán  
Gerente General

Quito, Abril 1 del 2007